PLANTILLA PROGRAMACIÓN DOCENTE Bachillerato

2023-2024





Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.

Las programaciones docentes de Bachillerato deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje, proyectos, talleres u otros, con los contenidos, criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores de las competencias clave asociadas a cada uno de los cursos.
- b) Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada materia y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Las medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, y, en su caso, las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades intelectuales.
- d) Las actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendientes, de acuerdo con las directrices generales establecidas en la concreción curricular.
- e) La metodología, los recursos didácticos y los materiales curriculares.
- f) La concreción de los planes, programas y proyectos acordados y aprobados, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, las actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- g) El desarrollo de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- h) Los recursos didácticos y los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- i) Los indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente. Las actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendientes, de acuerdo con las directrices generales establecidas en la concreción curricular.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para Bachillerato:

ÍNDICE

ANEXO: propuesta de modelo de situaciones de aprendizaje



1. CONTEXTUALIZACIÓN

Identificación del centro, características del grupo de alumnado de cada nivel en base a la valoración del análisis del grado de adquisición de las competencias del curso anterior, propuestas de mejora relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje y/o derivadas de la práctica docente incluidas en la memoria del curso anterior.

Indicar punto de partida, análisis de la realidad del aula, teniendo en cuenta los datos de la evaluación inicial.

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTRO

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje.

Secuenciación y distribución temporal de los diferentes elementos del currículo a través de unidades de programación y situaciones de programación distribuida por trimestres.

Se argumentarán los motivos de la elección y la secuenciación de estas unidades de programación.

Se argumentarán las razones que han motivado la elección y secuenciación de las situaciones de aprendizaje

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 Título	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 Título	Primer trimestre
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 Título	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 Título	Segundo trimestre
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Título	osganias annicolis
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 Título	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 Título	Tercer trimestre



	1.er TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN"TÍTULO"		TEMPORALIZACIÓN Mes de	
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptores del perfil de salida	
Identificamos las competencias específicas que vamos a desarrollar en la situación de aprendizaje propuesta con las siglas y numeración del decreto.		Relación de descriptores asociados.	
	Saberes básicos		
numeración del decreto de primaria.	SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).	ra adaptarlas a las características de los grupos y en	
Nº y título de S.A.	CE	CEV	

	2.º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN "TÍTULO"		TEMPORALIZACIÓN Mes de	
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptores del perfil de salida	
Identificamos las competencias específicas que vamos a desarrollar en la situación de asociados a cada competencia específica con aprendizaje propuesta con las siglas y las siglas y numeración del decreto.		Relación de descriptores asociados.	
	Saberes básicos		
Identificamos los saberes básicos que será necesario movilizar para ejecutar los desempeños definidos en cada competencia específica con las siglas y numeración del decreto. SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.). Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo de los cursos académicos para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.			
Nº y título de S.A. CE		CEV	



	3. ^{er} TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN "TÍTULO"		TEMPORALIZACIÓN Mes de
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptores del perfil de salida
Identificamos las competencias específicas que valuación vamos a desarrollar en la situación de asociados a cada competencia específica con aprendizaje propuesta con las siglas y las siglas y numeración del decreto		Relación de descriptores asociados
	Saberes básicos	
numeración del decreto	SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).	nidos en cada competencia específica con las siglas y ara adaptarlas a las características de los grupos y en
№ y título de S.A.	CE	CEV



3. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Realizar una breve descripción de las distintas metodologías, estrategias, técnicas a utilizar en el área. Se recomienda tomar como referencia el apartado de orientaciones metodológicas del currículo y lo establecido en la concreción curricular.

La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.

Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión.

Identificar los agrupamientos y los espacios así como todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto.

	MATERIAL		
Materiales	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.	
didácticos	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)	
Materiales	Referencia	Blogs, web,	
digitales	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus	
Libro de texto	Referencia		
Otros	Referencia		
Otros	Forma de acceso		



4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Aclaraciones en este apartado:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua y evaluación final de las materias son los criterios de evaluación de cada uno de los cursos.

El profesorado aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna a lo largo del período lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa y, en su caso, cuantitativa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de cada materia.

Siempre que sea necesario se adaptarán los procedimientos y los instrumentos de evaluación, los tiempos, los medios y los apoyos que aseguren la correcta evaluación de este alumnado, de acuerdo con sus condiciones personales y las adaptaciones metodológicas que, en su caso, se hayan establecido.

Los procedimientos de evaluación son los métodos que se utilicen para la recogida de información, como pueden ser la observación sistemática, el análisis de las producciones del alumnado, las interacciones orales con el alumnado, las pruebas específicas, las encuestas y cuestionarios o la observación externa.

Cada uno de estos procedimientos se concretará en uno o varios instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación son los registros, documentos y soportes físicos o digitales que emplea el profesorado para recoger evidencias del progreso del aprendizaje del alumnado, como pueden ser las rúbricas de evaluación, los listados de control, las monografías, etcétera.

Todos los criterios de evaluación deberán estar asociados a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación. Los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación.

Se hará mención sobre el procedimiento y los instrumentos a utilizar para el alumnado con faltas de asistencia justificadas y prolongadas.

Los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación.

Propuesta de tabla de criterios de calificación:

Criterios de evaluación	Criterios de calificación (%)
8.1. Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes	%

medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.	
8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	%

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje que se programen en el aula.

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro.

PRIM	NCIPIOS DUA
	Dar a conocer las metas y los objetivos de aprendizaje.
Múltiples formas de implicación (proporcionar diferentes formas de	
motivación del alumnado)	Utilizar el feed-back como estrategia de motivación.
	Potenciar la autoevaluación y coevaluación del alumnado.
	Ofrecer los contenidos de las diferentes situaciones de aprendizaje utilizando: genially, organizadores gráficos, referentes visuales de apoyo (ej: pictogramas)
Múltiples formas de representación (presentar la información en diferentes	
soportes y formatos).	Clarificar sintaxis y simbología.



	Banco de actividades graduadas por niveles de dificultad.
	Incluir pruebas orales, escritas y competenciales. Permitir entregar las producciones en diferentes
diferentes opciones para expresar y demostrar lo aprendido)	soportes: papel, digital
	Hacer un seguimiento de los avances.



6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde la materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación, Plan de Coeducación, ...)

	CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO	
Plan de Lectura, escritura e investigación		
Actuaciones previstas		
Programa HaBLE		
Actuaciones previstas		
Coeducación		
PROA +		
Digitalización		



7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE				
INDICADORES DE LOGRO		SÍ/NO	PROPUESTAS DE MEJORA	
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN				
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.			
2.				

ORGANIZAC	IÓN DEL AULA	
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.	
4.		
RECURSOS	EN EL AULA	
5.	Se utilizan recursos didácticos variados.	
6.		
METODOLO	GÍA EN EL AULA	
7.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.	
8.		
9.		
ATENCIÓN A	LA DIVERSIDAD	
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje	
11.		
OTROS		
12.		
13.		

Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.



Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:					
☐ Resultados académicos	☐Cuestionarios o encuestas	□Rúbricas	□Otros:		
Propuestas de mejora:					



PROPUESTA DE PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)

(En la programación docente no será necesario detallar la situación o situaciones de aprendizaje)

UNIDAD DE PROGI	Título"	Temporalización		Sesiones				
Etapa		Curso						
Área								
Relación interdisciplinar ent	re áreas							
Situación de aprendizaje nº			Título					
Intención Educativa			 ¿Cuál es el estímulo o reto propuesto que se plantea para esta SA? ¿Qué pretendemos que alcance el alumnado con esta SA? ¿Qué aprendizajes recogidos en los criterios de evaluación queremos alcanzar? ¿Cuál es el producto o productos finales del alumnado? 					
Relación con ODS 2030								
Vinculación con otras áreas,	/ámbitos							
			CONEXIÓN CON LO	S ELEMENTOS	CURRICULARES			
Competencias específicas		Criterios o	de evaluación	Descriptores del perfil de salida		Descriptores del perfil de salida		
		establecidos y	Referenciar con los códigos ablecidos y ya recogido en la PD)		(Referenciar con los códigos establecidos y ya recogido en la PD)			

Saberes Básicos						
(Referenciar con los códigos establecidos y ya recogidos en la PD)						
		METODOLOGÍA				
□ Aprendizaje basado en el pensamiento	□ Aprendizaje – servicio	☐ Pensamiento computacional				
☐ Aprendizaje basado en problemas	☐ Aprendizaje por contrato	☐ Técnicas y dinámicas de grupo				
☐ Aprendizaje basado en proyectos	□ eLearning	☐ Explicación gran-grupo				
☐ Aprendizaje basado en retos	□ Visual Thinking	☐ Centros de interés				
□Estaciones de aprendizaje	☐ Clase invertida	□ Talleres				
☐ Aprendizaje cooperativo	☐ Gamificación	□ Otras				
□ Pensamiento de diseño (Design Thinking)	☐ Aprendizaje por descubrimiento					
	Δ	GRUPAMIENTOS				

	☐ Equipos móviles	s o flexibles			
☐ Grupos heterogéneos					
	☐ Trabajo individu	☐ Trabajo individual			
☐ Grupos de expertos/as					
Cran grupo o grupo claso	∐Trabajo en parej	□Trabajo en parejas			
☐ Gran grupo o grupo-clase	☐ Grunos interact	☐ Grupos interactivos			
☐Grupos fijos	Grupos interact				
	□ Otros	□ Otros			
	l l	CIACIÓN DIDÁCTICA			
Recursos		Descripción de la actividad, tarea, proceso			
	Town 18 stirilled 4				
	Tarea/Actividad 1				
	Tarea/Actividad 2				
	Tarea/Actividad 3				
EVALUACIÓN					
Procedimientos o técnicas	Actividad de evaluación	Instrumento			
1 Toccumientos o tecinicas	Actividud de evaluación	instrumente			
□Entrevista	□Debate	□Lista de control			
Observación sistemática	□Portfolio	□Rúbricas			

☐ Intercambios orales	☐Mesa redonda	□Listas de cotejo				
☐ Autoevaluación ☐ Video de presentación		□Escalas de valoración				
□Co-evaluación	☐Archivo digital	□Semáforo de autoevaluación				
□Heteroevaluación	☐ Participación diaria	□Cuestionario				
□Análisis de producciones orales y escritas del alumnado	□Asamblea y puesta en común	□Diana de evaluación				
□ Encuestas	□Pruebas específicas	□ Diarios de clase				
☐ Análisis de inventos, creaciones,		□Anecdotario				
	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE					
Todos aquellos productos que permiten evidenciar el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del criterio de evaluación y de sus competencias vinculadas						
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO						
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES						